

# Sesión de Formación sobre la Pastoral Vocacional en el Prado

Medellín, Colombia del 21 al 30 de enero de 2015

## PROPÓSITO Y SENTIDO DE LA SESIÓN

### 1. Saludo y Agradecimiento

Una cita: 1 Co 1, 3-9

*“ Llegue a ustedes la gracia y la paz que proceden de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo. No dejo de dar gracias a Dios por ustedes, por la gracia que él les ha concedido en Cristo Jesús.*

*En efecto, ustedes han sido colmados en él con toda clase de riquezas, las de la palabra y las del conocimiento, en la medida que el testimonio de Cristo se arraigó en ustedes.*

*Por eso, mientras esperan la Revelación de nuestro Señor Jesucristo, no les falta ningún don de la gracia. El los mantendrá firmes hasta el fin, para que sean irreprochables en el día de la Venida de nuestro Señor Jesucristo. Porque Dios es fiel, y él los llamó a vivir en comunión con su Hijo Jesucristo, nuestro Señor”.*

- Agradecer presencia de todos. Lo que ha implicado.
- Agradecimiento al Seminario de San José y equipo de Colombia.
- Agradecer al Prado Internacional, presencia de Xosé Xulio y respaldo para los gastos de elaboración e impresión de los materiales.

### 2. El Sentido de la Sesión

Tres citas de los aportes de iluminación recibidos para la Sesión:

*1.1 “Con frecuencia aducimos que la sensibilidad de las nuevas generaciones de presbíteros no va en la línea y en la dirección de lo que el Prado proclama e intenta vivir. La evangelización de los pobres, compartir la vida de los pobres, asumir sus luchas y esperanzas, vivir entre ellos y compartir su vida, vivir un estilo de vida pobre hoy no mueve ni entusiasmo como antaño... ¿Qué hacer pues ante esta nueva coyuntura?*

*No es fácil encontrar una solución o hacer unas propuestas que permitan que la gracia del Prado sea acogida y pueda enriquecer la vida de nuestras Iglesias y presbiterios. Hemos de pensar también que la imagen del Prado que hemos difundido en el último cuarto del siglo XX y lo que va de este siglo, deberá ser presentada tal vez en otros moldes o según un modelo tal vez un poco diferente, ya que estamos en otra coyuntura y hemos de responder a otros retos y situaciones que han cambiando mucho respecto a los problemas, situaciones y retos de los años 70, 80 o 90.*

*El alma, el espíritu del Prado permanece el mismo, pero su imagen, su rostro va cambiando con los tiempos y de estos hemos de ser siempre muy conscientes, y especialmente en estos momentos.*

*En este contexto y para responder a los nuevos retos no sólo hemos de mirar hacia fuera de nosotros, sino que es muy necesario también mirar hacia dentro, llegar a las raíces, al núcleo del carisma pradosiano que hemos heredado del P. Chevrier y que está plasmado en las Constituciones que nos hemos dado.*

*Nuestros Prados están llamados a verificar cómo cada Prado en su conjunto y los pradosianos personalmente estamos viviendo la vocación pradosiana a la luz de las Constituciones. Este ejercicio deberá ser una verdadera experiencia de fe y de conversión, una iluminación para renovarnos en nuestro compromiso pradosiano y ser testigos de la gran riqueza de esta gracia que hemos de transmitir hoy, marcando aquellos acentos que permitan a nuestros hermanos sacerdotes abrir su espíritu a la pasión que movió toda la vida ministerial del P. Chevrier: el conocimiento de Jesucristo y la evangelización de los pobres, de manera que los pobres lleguen a ser realmente discípulos y apóstoles de Jesucristo”. (Xosé Xulio El Prado Vocación Eclesial).*

## Es decir: el tema de la Sesión nos coloca en un asunto esencial.

*“El primer punto que conviene clarificar es el concepto mismo de la Pastoral Vocacional. Es frecuente que haya cierta oscuridad al respecto porque se confunde con una acción promocional o reclutadora. Cuando la acción vocacional se entiende así provoca reacciones negativas, en el sentido de que nadie quiere apoyar una acción que pudiese llegar a ser poco respetuosa de las personas o que se centre en ganar adeptos. Resuena inmediatamente el reproche de Jesús contra los fariseos: Recorren mar y tierra para ganar un adepto (Mt 23, 16). En México, en concreto, en muchas ocasiones se ha realizado una acción vocacional incorrecta, centrada en el número de candidatos, sin el necesario discernimiento, poco respetuosa del don de Dios. Tristemente se trata de una acción que no merece el calificativo de “pastoral”.*

*Hay que garantizar una **Pastoral Vocacional evangelizadora**, es decir, que anuncie el evangelio de la vocación a todos. En un momento histórico en el cual las opciones de vida de carácter definitivo son percibidas por los jóvenes como algo lejano, en el que hay un descrédito de la vocación sacerdotal y consagrada, parece de una gran importancia anunciar con nuevo ardor y nuevos métodos la buena noticia del llamado de Dios. De esta manera hay que pasar de una Pastoral Vocacional que pone toda la atención en la promoción de nuevos candidatos para la vida sacerdotal y religiosa, a una Pastoral Vocacional que abre sus brazos a todos los jóvenes con el fin de comunicarles una buena noticia: ¡Eres fruto de amor eterno de Dios! ¡Tu vida tiene un sentido objetivo, producto de este amor!” (Emilio Lavaniegos La Pastoral Vocacional y los Sacerdotes del Prado)*

*“Presbíteros y laicos en una Iglesia-comunión*

- La diferencia entre presbíteros y laicos no ha de entenderse en términos de *actividad y pasividad*, como si a los presbíteros les compitiera la construcción activa de la Iglesia y a los laicos el ser destinatarios pasivos que se han de dejar servir.

- La diferencia no ha de entenderse tampoco en términos de *superioridad e inferioridad*, como si el sacerdote fuera de rango superior, estuviera más cercano a Dios o fuera un "superbautizado" que pertenece a un estamento que queda por encima de los que son bautizados,

- La diferencia no está tampoco en la *categoría de la mediación*, como si el sacerdote fuera mediador entre Dios y los hombres, mientras los laicos se limitaran a recibir esa mediación salvífica de parte de los presbíteros. En realidad, el único mediador es Cristo. Y todos los cristianos, en la medida en que reciben la gracia de Cristo y la acogen de manera responsable, se convierten en Cristo y por Cristo, en fuente de gracia para los demás.

- El presbítero es un laico (=miembro del Pueblo de Dios) al que se le imponen las manos para que "pueda obrar en nombre de Cristo Cabeza" (P.O. n.12). Esto significa que a los presbíteros se les confía y se les pide que ofrezcan a la comunidad el servicio de "re-presentar" o "hacer presente" a Cristo como Cabeza, es decir, a Cristo como "principio de vida" que anima y vivifica a toda la comunidad y a Cristo como "principio de comunión y de unidad de todo el Cuerpo".

- De aquí se derivarán unas tareas propias diferentes a las del laico. De la misma manera, del sacramento del matrimonio, del bautismo o de la confirmación se derivarán para los laicos casados o solteros tareas propias, diferentes a las del presbítero, en el seno de la familia, en la educación de los hijos o en el compromiso temporal en medio del mundo.

*Exigencias de la corresponsabilidad*

- Todos, laicos y presbíteros, hemos de ir encontrando nuestro lugar en la comunidad eclesial. No se trata de promover a los laicos para que asuman tareas y funciones que son propias de los presbíteros. Ni tampoco de que los presbíteros lo sigan monopolizando casi todo, incluso lo que han de hacer los laicos. Corresponsabilidad quiere decir distribución adecuada de todos los carismas.

- Esto exige que laicos y presbíteros asuman su propia responsabilidad y realicen su servicio sin caer en la pasividad, sin desentenderse o vivir como meros espectadores. Exige también que, presbíteros y laicos, respeten el carisma de los demás, confíen en los otros, no invadan campos, no acaparen otros carismas.

- *Pedagogía de participación.* Dada la situación actual en la Iglesia parece necesario desarrollar mucho más una pedagogía de responsabilidad y de participación: confiar en los laicos, dar responsabilidades concretas, promover experiencias protagonizadas por laicos, por modestas y limitadas que puedan parecer, acompañar a los laicos/as en su crecimiento.

- *Cauces de participación y corresponsabilidad.* En estos momentos de crisis es necesario asegurar cauces de participación y corresponsabilidad: asambleas, consejos pastorales, comisiones. De lo contrario, la corresponsabilidad queda bloqueada.

No soy nadie para recomendaros o urgiros nada a los sacerdotes del Prado. Solo os diría que toméis conciencia de que vuestro propio carisma os está urgiendo estar hoy en la vanguardia de la renovación evangélica de la Iglesia.

Luego, os diría que la mejor pastoral vocacional es la de vivir vuestro servicio presbiteral de tal manera y con tal pasión que vuestra vida resulte atractiva y dé "envidia" a los jóvenes". (José Antonio Pagola Pastoral Vocacional, para la Sesión de Medellín).

**Es decir: El Tema de la Sesión es una cuestión de Eclesialidad y de Misión de la Iglesia en el Mundo.**

### **3. Propósito de la Sesión**

¿Cómo plasmar los objetivos de la Sesión?

General

Fortalecer la vida de los sacerdotes, religiosas y laicos de los Prados Nacionales, a través de un examen del hondo sentido vocacional del carisma de pertenencia al Prado, a fin de que ellos –insertos en sus Iglesias locales y contextos históricos y sociales – hagan avanzar a las Iglesias en su conversión pastoral-vocacional a Jesús, al evangelio y a los pobres, para que puedan cumplir su vocación de servicio en el mundo.

Específicos

- Mirar la realidad de la pastoral vocacional en nuestros prados con una mirada incluyente que no cuestione.
- Abrirnos a la reflexión y al diálogo profundo del significado de la pastoral vocacional.
- Acordar líneas, orientaciones de la pastoral vocacional del Prado.

### **4. Presentación del Programa**